UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS y SOCIALES

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:

Nülan

Portal *de* Promoción *y* Difusión Pública *del* Conocimiento Académico *y* Científico

http://nulan.mdp.edu.ar :: @NulanFCEyS

Capítulo 4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD EN UN DESTINO LITORAL: VILLA GESELL, ARGENTINA

Dra. Graciela Beatriz Benseny
Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismo y Territorio. Espacios Naturales y Culturales

Resumen

Villa Gesell es una pequeña y joven localidad marítima, localizada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires (Argentina), especializada en turismo. Fue fundada en 1931, y a partir de 1970 registra un vertiginoso crecimiento urbano que origina una complicada situación ambiental, con fuerte manifestación en la zona costera. El turismo de sol y playa es un componente fundamental de la economía local, por tanto, es necesario conservar el recurso natural.

Se plantea una propuesta metodológica para la aplicación de un sistema de indicadores de sostenibilidad con el objetivo de analizar la problemática ambiental de una urbanización turística de litoral, seleccionando como estudio de caso la localidad de Villa Gesell (Argentina).

El trabajo se estructura a partir de una introducción que plantea la relación entre el turismo y sostenibilidad. Luego, se describe el área de estudio con la finalidad de brindar elementos que permitan una mayor comprensión del tema. Se presenta una breve conceptualización teórica de los modelos de indicadores y define un posible sistema de indicadores de sostenibilidad pensado en la realidad turístico-ambiental de Villa Gesell, que aspira convertirse en una herramienta de gestión, posible de ser aplicada con la intención de conservar y mejorar el recurso natural que sustenta la actividad turística.

Palabras clave: Indicadores, Urbanización turística, Zona costera, Villa Gesell (Argentina).

Capítulo 4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD EN UN DESTINO LITORAL: VILLA GESELL, ARGENTINA

Dra. Graciela Beatriz Benseny
Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismo y Territorio. Espacios Naturales y Culturales

Introducción

Hasta mediados de la década de los años setenta, gran parte de los estudios sobre el turismo se centraban en la medición de los beneficios económicos, poniendo énfasis en los efectos positivos de la actividad turística basados en la generación de empleo y el aumento de la renta per cápita. Los años setenta introducen la preocupación por los efectos socio-culturales negativos que origina la actividad turística, y la bibliografía tradicional gira en torno a las consecuencias de la interacción entre los turistas y la comunidad anfitriona (Jafari, 1994). Desde mediados de la década de los años ochenta, la mayoría de los estudios del sector turístico cuestionan el postulado desarrollo económico y aspiran mitigar los efectos negativos del turismo sobre el ambiente (Acerenza, 1984; Lozato Giortart, 1990; Lickorish, 1997; McIntosch, 2001). Esta situación coincide con la aparición del Informe Brundtland (1987) y la posterior Declaración de Río (1992) que introduce el cuestión ecológica, postulando un nuevo paradigma basado en el concepto de desarrollo sostenible, que implica una planificación estratégica y participativa donde se involucra la población residente y desde las prácticas turísticas se sientan las bases del denominado turismo sostenible (Vera Rebollo, 1997).

En la actualidad, existe un reconocimiento creciente a través de las experiencias en diversos destinos, donde la gestión turística tradicional está ocasionando impactos sociales y ambientales poco deseables. Algunos de esos impactos amenazan con la viabilidad económica de la actividad turística, reducen las perspectivas de prosperidad y ponen en peligro la continuidad del destino. Los destinos turísticos litorales que basan su atractividad en la valoración de la zona costera conformada por ecosistemas frágiles y la economía local es altamente dependiente de la actividad turística, son susceptibles de sufrir esos riesgos.

La gestión del turismo afecta a las condiciones de los destinos y a las comunidades receptoras, así como también al futuro de los ecosistemas, las regiones y las naciones. Para que el turismo pueda contribuir al

desarrollo sostenible requiere tomar decisiones inteligentes en todos los niveles, basadas en un sistema de indicadores que permitan identificar las causas de presión antrópica sobre los recursos, el impacto originado por la actividad y encontrar una respuesta adecuada para implementar a través de una gestión sostenible del destino.

1. El área de estudio

El estudio de caso se centra en la localidad de Villa Gesell, situada en la costa marítima de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), a 37º 22´ latitud Sur y 57º 02´ longitud Oeste. Integra el corredor turístico atlántico, junto a los partidos de: La Costa, Pinamar, Villa Gesell, Mar Chiquita, General Pueyrredon (Mar del Plata) y General Alvarado (Miramar), enlazados por la Ruta Provincial Nº 11 (Ruta Interbalnearia).

En el mercado turístico argentino, intregra la zona más desarrollada para el turismo de sol y playa. Cada partido posee diferentes localidades que tratan de diferenciarse y complementarse durante los meses del verano, actuando como centros de estadía y/o distribución y disputando la demanda turística nacional. En el corredor se destacan como destinos maduros las ciudades de Mar del Plata (1874) y Miramar (1888). El resto de las localidades surgen en la década de los años treinta del pasado siglo, a partir de la valorización del espacio litoral impulsado por el posicionamiento turístico de la ciudad de Mar del Plata a fines del Siglo XIX al concentrar la demanda elitista porteña.

El desarrollo de las urbanizaciones turísticas de la zona costera conduce a un proceso de fragmentación del territorio litoral y en 1978 surgen los municipios urbanos que cinco años más tarde se transformarán en: Partido de La Costa (desprendido del Partido de General Lavalle), Pinamar y Villa Gesell (franja litoral del Partido de General Madariaga). Algunas localidades, como San Clemente del Tuyú (Partido de La Costa), Pinamar (Partido de Pinamar) y Villa Gesell (Partido de Villa Gesell), presentan mayor consolidación urbana-turístico con actividad comercial durante todo el año. En palabras de Mesplier (2000), son localidades marítimas especializadas con función turística estival.

El Partido de Villa Gesell abarca una superficie de 28.500 has. y está dividido en las localidades de Villa Gesell (unidad de análisis), Las Gaviotas, Mar de las Pampas y Mar Azul. Limita al norte con el Partido de Pinamar, al oeste con el Partido de General Madariaga, al sur con el Partido de Mar Chiquita y al este sus costas están bañadas por el Mar Argentino (Océano Atlántico). La población total del partido asciende a 24.282 habitantes, distribuidos en 11.971 varones y 12.311 mujeres (Censo Nacional de la Población del año 2001).

Villa Gesell es un municipio urbano, sin territorio rural. El turismo es la principal actividad económica generadora de puestos de trabajo y está acompañada por un gran número de comercios, algunos abiertos durante todo el año y otros solo durante el verano. La demanda turística estival supera el millón de turistas y es uno de los principales destinos de sol y playa, con demanda nacional.

El devenir de Villa Gesell está ligado a la figura de su fundador (Carlos Gesell) presenta tres momentos históricos basados en la transformación del recurso natural, la valorización de la zona costera y la implantación de una urbanización turística. El primero se centra en la fijación de los médanos y tareas de forestación con especies exóticas para generar un bosque y disponer de madera destinada al emprendimiento familiar especializado en la construcción y venta de muebles para bebés; estabilizado el desplazamiento de la arena surge la idea de urbanizar y comienza el segundo momento basado en la colonización y búsqueda de inversores para conformar una nueva sociedad. El tercer período aspira el desarrollo de la localidad unido al valor otorgado a la playa, como recurso natural y económico.

El fundador sostuvo la idea de construir un balneario con un diseño arquitectónico imitando una villa alpina, con casas bajas de una o dos plantas y techos de tejas, mantener las ondulaciones del terreno y adoptar un trazado irregular (1941). La urbanización fue pensada como "un lugar distinto para personas a las cuales les gustara la vida lo más natural y simple posible" (Gesell, 1993). En 1960 el pujante centro turístico apenas supera los 1.000 habitantes. Villa Gesell recibe parte del movimiento hippie argentino, adopta una imagen de bohemia y libertad, es el tiempo de los mochileros, los fogones, las carpas y la vida nocturna frente al mar.

En 1967 se construyen edificios en altura aislados en el frente costero, comienza un avance urbanístico sobre la duna costera agravado con la extracción de arena dedicada a la construcción. La localidad crece sin una planificación que estructure la expansión urbana, prevea espacios públicos y la prestación de infraestructura. El crecimiento urbano se intensificó en los primeros 300 m. de la línea de costa y en los sectores céntricos de la ciudad, sobre terrenos ocupados por la duna costera. La superficie construida aumentó la impermeabilidad del suelo y en consecuencia, los flujos hídricos superficiales evacuados artificialmente hacia el mar.

Consolidada el área central, la localidad se expande hacia el sur en forma paralela a la costa aumentando la oferta de alojamiento extrahotelero, y hacia el oeste profundizando el crecimiento demográfico con radicación de población estable. En 1970 la población alcanza 6.341 habitantes.

Luego de conciliar diferentes posturas entre los actores sociales, llegó el pavimento. El fundador se oponía porque temía perder la tranquilad y transformarse en un bullicioso destino; con avanzada edad y juzgado como

antiprogresista triunfa la opinión contraria (Gesell, 1993). Se decapita el primer cordón dunar en la zona céntrica para abrir la Avenida Costanera (entre los Paseos 101 y 119) y se permite la instalación de nuevos balnearios construidos con cemento sobre la playa.

La década de los años setenta marca el predominio del paradigma económico sobre el ambiental. La modernidad obliga a construir en altura y muy próximo a la línea de costa. El accionar de los actores sociales no logra armonizar las condiciones ambientales con los requerimientos económicos. Prevalece un marcado crecimiento del ejido urbano, acompañado por una creciente demanda de espacio para diferentes usos de suelo. La comunidad sobredimensiona los efectos de la erosión costera, agravada con el aumento de nuevos balnearios que emplean materiales rígidos en su construcción y ocupan grandes extensiones del espacio público.

El crecimiento urbano y poblacional impone romper vínculos administrativos con el Partido de General Madariaga. Se gesta un proceso de separación que culmina con la formación del Partido de Villa Gesell, comprendiendo las localidades de Villa Gesell, Las Gaviotas, Mar de las Pampas y Mar Azul (Ley 9949/81), completando un frente marítimo de 60 km. de largo y alrededor de 5 km. de ancho.

En 1980 el censo nacional registra 11.632 habitantes y confirma el sostenido crecimiento de la localidad marítima especializada en turismo. Diez años más tarde totaliza 16.012 habitantes. En la actualidad, registra un importante aporte poblacional estable, gran parte conformada por mano de obra no calificada con familia numerosa y económicamente pasiva proveniente del cono urbano bonaerense, así como bolivianos y paraguayos en busca de un mejor porvenir familiar.

La ciudad se extiende longitudinalmente sobre la costa, con un marcado rasgo de litoralidad e intenso desarrollo de equipamiento urbano turístico concentrado en su mayor parte en las tres primeras avenidas trazadas en sentido paralelo a la costa. La atractividad de Villa Gesell se basa en los recursos escénicos que aporta su costa, considerada como una zona de ecotono muy singular, donde se ponen en contacto el medio marino, el aéreo y el terrestre. La costa es sedimentaria, blanda con dunas y playas, posee características peculiares basadas en el dinamismo, integración y fragilidad.

El área litoral sufre una fuerte presión antrópica, a inicios de 1990 se perciben las primeras evidencias erosivas, especialmente en la zona céntrica, al alterar la dinámica natural del sistema costero como consecuencia de la urbanización. Los efectos negativos reflejan un deterioro de la calidad ambiental, la banalización de la zona costera y el deterioro paisajístico, situación que conduce a la pérdida de valores y la ausencia de singularidad, decorando el paisaje litoral con un diseño de equipamiento

similar a otras zonas costeras sin importar la localización geográfica donde se encuentren.

2. ¿Qué es un indicador y por qué usarlo?

El concepto de indicador alude a la noción del valor obtenido a partir de varios parámetros, que proporcionan información y describen el estado de un determinado fenómeno, con un significado que va más allá del directamente asociado al valor del parámetro (OCDE, 1993; Navarro Jurado, 2009).

Los indicadores permiten evaluar información para determinar la sostenibilidad de una zona y ayudar a los gestores a comprender los vínculos entre las actividades relacionadas con el turismo y el mantenimiento del entorno donde se desarrollan (OMT, 1997). Los indicadores de sostenibilidad constituyen una herramienta de planificación y gestión. Diversos organismos nacionales e internacionales se encuentran abocados a desarrollar sistemas adaptados a las circunstancias y objetivos concretos (Salinas Chávez *et al*., 2008). Pueden aportar claridad a una sostenibilidad mesurable, como simples indicadores, no como una realidad absoluta, por otra parte pueden medir diferentes implicancias económicas, socioculturales y ambientales propias de la transversalidad del turismo y carácter holístico de la sostenibilidad (Ivars Baidal, 2001).

La definición de un sistema de indicadores permite mostrar la relación causa/efecto entre el turismo y el ambiente, identificar impactos y actuar antes de ocasionar un problema, establecer límites y fomentar la responsabilidad de los gestores promoviendo la adopción de decisiones responsables basadas en el conocimiento.

La Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE) aplica y difunde un sistema de indicadores ambientales basado en el modelo Presión-Estado-Respuesta (PSR), que refleja las relaciones entre las presiones antrópicas sobre el medio, las transformaciones que originan y las respuestas políticas que surgen en busca de un equilibrio entre las actividades antrópicas y la preservación del medio natural. En palabras de Ivars Baidal (2001), el modelo se basa en el concepto de causalidad, dado que las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio y cambian su calidad y la cantidad de los recursos naturales (estado de las condiciones ambientales); la sociedad responde a estos cambios mediante políticas ambientales, sectoriales y económicas, entendidas como respuestas sociales, generando una interacción permanente entre la presión sobre el medio y las respuestas sociales.

Estos pasos forman parte de un ciclo de política ambiental que incluye la percepción del problema, la formulación de políticas y el seguimiento y evaluación de las mismas. El modelo se organiza bajo tres tipos de indicadores:

a) Indicadores de presión: reflejan las presiones directas e indirectas sobre el medio.
b) Indicadores de estado: describen las condiciones ambientales en un momento determinado, la cantidad y calidad de los recursos naturales.
c) Indicadores de respuesta: corresponden al grado en que la sociedad responde a los cambios ambientales. Integran las políticas de las diferentes administraciones territoriales y sectoriales, así como las actuaciones de empresas y agentes sociales, para paliar o prevenir la degradación de las condiciones ambientales. Bajo un enfoque preventivo se denominan indicadores de reacción.

La aplicación del modelo PSR requiere el establecimiento de valores de referencia que describan el umbral de sostenibilidad para las diferentes variables que integran el sistema de indicadores; es decir, el estado de las condiciones ambientales resultantes de las presiones antrópicas y de procesos naturales comparado con el estado deseable.

A partir del modelo PSR, la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) crea un nuevo marco analítico denominado modelo Driving Forces-Pressure-State-Impact-Response (DPSIR – Fuerzas Motrices-Presión-Estado-Impacto-Respuesta). Es el resultado de una evaluación ambiental integrada, elaborada sobre un esquema de causalidades donde se relacionan el estado del ambiente, la presión ambiental (causada por el crecimiento económico y demográfico, urbanización, etc.), su origen o fuerzas motrices (para el estudio de caso el turismo), el impacto que generan (consecuencia de las modificaciones del estado de las condiciones ambientales en el propio medio) y la respuesta política.

3. Propuesta de un sistema de indicadores de sostenibilidad para Villa Gesell (Argentina)

A continuación se presenta la propuesta de un sistema de indicadores de sostenibilidad con el objetivo de analizar la problemática ambiental de Villa Gesell como destino turístico de litoral. Se basa en la combinación de indicadores propuestos por AEMA con relación a la costa y el medio ambiente, y la metodología desarrollada por Salinas Cháves et al., (2008), adaptada a la realidad ambiental de Villa Gesell.

FUERZA MOTRIZ

- *Turismo.*

Desarrollo urbanístico desordenado.
Consecuencias de un turismo masivo
Inadecuada gestión de manejo costero.
La información surge del proceso de urbanización espontáneo, posible de obtener a través de la revisión bibliográfica, periodística y documental.

MODELO TERRITORIAL o CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

- *Servicios turísticos*

a) Alojamiento

Cantidad de establecimientos según tipología y categoría: Hotelero: Hotel (1 a 5 estrellas), Hostería (1 a 3 estrellas), Apart Hotel (1 a 5 estrellas) y Extrahotelero: Camping, Tiempo Compartido, Cabañas, Colonia de Vacaciones, departamentos y casas para alquilar).

b) Gastronomía

Cantidad de establecimientos según tipología: bar y confitería, restaurante (de comida especializada y/o internacional), pizzería, otros.

c) Recreación

Cantidad de establecimientos según tipología: juegos electrónicos, cine, bingo, casino, pub, lugares bailables, otros.

d) Transporte

Cantidad de empresas de servicios por transporte público automotor y aéreo.

Datos disponibles en la Secretaría de Turismo de Villa Gesell.

- *Desarrollo del centro turístico*

a) Alojamiento

Número de plazas hoteleras (sumatoria de la oferta de alojamiento hotelero).

Número de plazas extra-hoteleras (dato estimativo existe gran cantidad de oferta de alojamiento en casa de familia, departamentos, casas y cabañas para alquilar, que carece de un registro de alojamiento extra-hotelero).

b) Gastronomía

Número de cubiertos (expresa la capacidad de comensales por restaurante, en algunos casos existe la posibilidad de rotación de los comensales en más de un turno de comida). La capacidad del establecimiento es un dato disponible a través de la Secretaría de Turismo de Villa Gesell, en cambio la rotación es un dato individual de cada prestador.

c) Transporte

Capacidad de las unidades de transporte y cantidad de frecuencias de servicios.

Dato disponible en Secretaría de Turismo de Villa Gesell.

- *Accesibilidad*

Ruta Provincial Nº 11.

Autovía 2.

Rutas Provinciales Nº 29, 41, 74 y 226.

Dato disponible por el trazado de las vías.

- *Relación habitantes/plazas de alojamiento hotelero (hab/plazas).*

Este dato es factible de obtener relacionando el número de habitantes que informa el Censo Nacional elaborado por el Instituto de Estadística y Censo de la Nación y el número de plazas hoteleras que dispone la Secretaría de Turismo de Villa Gesell.

- *Estacionalidad de la demanda turística*

Número de turistas ingresados por mes/año.
Número de prestadores de servicio de alojamiento, gastronomía y recreación abiertos todo el año y porcentaje de ocupación de cada modalidad.
Número y capacidad de los servicios de transporte de larga distancia por mes/año.
Aclaración: el destino tiene demanda estival, sería interesante analizar el ingreso de turistas durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, luego el mes de julio (coincide con el receso invernal de 15 días) y el mes de octubre (el día 12 se celebra la Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural, es el evento que mayor afluencia turística convoca, se desarrolla durante el fin de semana largo que actúa como testeo del comportamiento de la demanda estival, coincide con el momento en que muchos turistas contratan su alojamiento para el verano). Existe disponibilidad del dato, la Secretaría de Turismo de Villa Gesell realiza estadísticas de ingreso de turistas. Otra fuente para recabar información sería a través de entrevistas a prestadores de cada servicio.

- *Ocupación del alojamiento turístico*

Porcentaje de ocupación según tipo y categoría de alojamiento.
El dato se puede obtener consultando a los prestadores del servicio en forma semanal y mensual durante cada mes del verano, y luego el resto del año.

- *Gasto turístico*

Monto real gastado por el turista durante sus vacaciones (sumando los gastos en transporte, alojamiento, alimentación, recreación, compra de artesanías y/o productos típicos, otros gastos).
El dato se puede obtener a través de una encuesta a turistas en el momento de salida del destino, se requiere la información de dos cuestiones: el gasto total y la estadía, se divide por la estadía y se obtiene el gasto turístico diario. La encuesta se puede implementar en:

a) Turistas que utilizaron transporte público: en la Terminal de Ómnibus y el Aeropuerto (en el sector de salida).
b) Turistas que viajaron en su propio vehículo: en las estaciones de servicio localizadas en la salida de la ciudad, en el tramo de acceso de salida de la ciudad (antes de la rotonda de ingreso).
c) Turistas en alojamiento hotelero y extrahotelero: en el momento del chek-out.

- *Ingresos por turismo*

Cantidad de ingresos que reporta la actividad turística desagregado por mes y rubro.
Este dato debería elaborarlo en forma conjunta las Secretarías de Turismo y Producción de Villa Gesell.

- *Población*

Número de habitantes.

El dato se obtiene a través del Censo Nacional, se realiza cada 10 años y está a cargo de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de la Nación.

- *Crecimiento de la población*

Diferencia poblacional entre cada censo.
Dato disponible a través del Censo Nacional.

- *Tasa de migración*

Movimiento poblacional.
Dato disponible a través del Censo Nacional.
Densidad de población
Cantidad de personas por km² (hab/km²).
Dato disponible a través del Censo Nacional.

- *Índice de natalidad*

Cantidad de nacimientos.
Dato disponible a través del Censo Nacional.

- *Índice de envejecimiento*

Cantidad de personas pertenecientes a la tercera edad (mayores de 65 años).
Dato disponible a través del Censo Nacional.

- *Tasa de desempleo*

Número de personas desempleadas en relación con las empleadas.
Este dato debería elaborarlo la autoridad municipal.

PRESIÓN

- *Cambio en uso de suelo*

Superficie que se conserva como campo dunar (m²).
Superficie de suelo forestada (m²).
Superficie de suelo conservada: Reserva Municipal del Faro, Bosque El Pinar (m²).
Superficie de suelo urbanizado con infraestructura para el asentamiento humano (m²).
Superficie de playa ocupada por construcciones.
Este dato se puede obtener a través de la Dirección de Planeamiento de la Municipalidad del Partido de Villa Gesell.

- *Evolución de la densidad poblacional*

Número de habitantes/km² de cada Censo.
Dato disponible a través del Censo Nacional.

- *Consumo de energía eléctrica (MW/hora/año)*

Consumo general de energía eléctrica (MW/hora/año)
Consumo de energía eléctrica urbana per cápita (KW/hora /habitantes/mes)
Consumo Energía Eléctrica del Turismo/plazas (Turistas/KW/h/hab/mes)
Dato a relevar en la Cooperativa de Servicios Eléctricos de Villa Gesell.

- *Consumo de agua total per capita (m^3/hab/mes)*

Este dato se puede obtener a través de la Cooperativa de Agua de Villa Gesell. La información será parcial, dado que en algunos casos la tarifa es

fija y en otros existe un medidor que permite facturar por cantidad de litro consumido.

- *Generación de residuos sólidos urbanos (kg/hab/mes)*

Este dato se puede obtener a través de la empresa recolectora de basura.

- *Turistas ingresados*

Número de turistas ingresados por mes.
Incremento de número de turistas en comparación con años anteriores (turistas/km²).
El dato lo releva la Secretaría de Turismo de Villa Gesell.

- *Pasajeros por transporte público de ómnibus*

Número de servicios de transporte arribados por número de butacas vendidas en cada viaje (Personas transportadas).
Este dato sirve para conocer la demanda que ingresa por ómnibus y se obtiene a través de las empresas de transporte solicitando un reporte mensual de la cantidad de frecuencias y personas transportadas.

- *Pasajeros por transporte aéreo*

Número de pasajeros ingresados por transporte aéreo (público y/o privado).
Este dato se puede obtener a través de transporte solicitando un reporte mensual de la cantidad de frecuencias y personas transportadas.

- *Pasajeros transportados en vehículo propio*

Número de personas transportadas en vehículo.
El dato se puede obtener en forma estimativa a través de la información brindada por la empresa concesionaria del servicio de peaje. La ocupación promedio de los vehículos está determinada en tres personas (1). El acceso directo a Villa Gesell es a través de la Ruta Provincial Nº 11, existe un puesto de peaje en el norte en General Conesa (por donde ingresa el mayor flujo de turistas provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Área Metropolitana), otro localizado en el oeste en General Madariaga (desvío Ruta Nº 74 congrega el flujo del interior de la provincia de Buenos Aires) y otro puesto de peaje ubicado en el sur, en Mar Chiquita, recibe el flujo automotor proveniente de Mar del Plata y las rutas que comunican el sur del país.

ESTADO

a) Dimensión económica

- *Participación del turismo en la economía local*

Número de residentes locales empleados en el sector turismo.
Porcentaje de empleados locales en relación con el número total de empleados.
Número de trabajadores foráneos empleados en el sector turismo.
Porcentaje de empleados foráneos en relación con el número total de empleados.
Estadísticas de desempleo.

Dato a relevar por entrevista a prestadores de servicios turísticos y comercios en general.

b) Dimensión socio-cultural

- *Capacitación del personal ocupado en el Sector Turismo*

Sector Alojamiento

Número de empleados capacitados en turismo (Perito en Turismo, Licenciado en Turismo, Master en Turismo Sostenible).

Número de empleados no capacitados en turismo.

Sector Restauración

Número de empleados capacitados en gastronomía y turismo (egresados de Escuelas, Institutos o Universidades con estudios afines)

Número de empleados no capacitados en gastronomía y turismo.

Otros servicios (recreación, información, transporte) y comercio.

Número de empleados capacitados en turismo (Perito en Turismo, Licenciado en Turismo, Master en Turismo Sostenible).

Número de empleados no capacitados en turismo.

Dato a relevar por entrevista a prestadores de servicios turísticos y comercios en general.

- *Servicio de transporte público urbano en la ciudad de Villa Gesell*

Número de ómnibus públicos.

Dato disponible en Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Villa Gesell y la empresa prestadora del servicio (El Último Querandí).

- *Instalaciones culturales*

Número de museos, centros culturales, instituciones de residentes extranjeras y de otras ciudades de la Argentina.

Dato disponible en Dirección de Cultura de Villa Gesell.

- *Instituciones educativas*

Número de escuelas.

Dato disponible por la Dirección de Educación de Villa Gesell.

- *Instalaciones con espectáculos musicales localizadas en la playa*

Cantidad de establecimientos con espectáculos musicales.

Dato a relevar por observación y recuento.

- *Grupos de arte que actúan en la vía pública*

Cantidad de grupos de artistas.

Duración de cada espectáculo.

Superficie ocupada para cada espectáculo.

El dato debería estar disponible en Dirección de Cultura de Villa Gesell.

- *Servicio de salud (hab/médicos)*

Hospital Público Municipal.

Número de consultorios médicos de familia.

Dato disponible por la Dirección de Acción Social de Villa Gesell.

- *Consultas médicas per cápita (consultas/hab)*

Dato a relevar en el Hospital y consultorios privados.

- *Disponibilidad de médicos per cápita (hab/medico)*

Dato disponible por la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Villa Gesell.

c) Dimensión ambiental

- *Estado de las dunas en la localidad de Villa Gesell (m²/superficie total de Villa Gesell)*

Superficie de áreas donde se conservan dunas vivas.
Superficie de áreas con dunas fijadas por vegetación.
Superficie de áreas con dunas construidas.
Superficie de playa sin accesos.
Dato a relevar.

- *Estado del mar y de la playa*

Color del agua.
Temperatura del agua.
Color de la arena.
Granulometría.
Dato a relevar por observación y regristro.

- *Superficie de áreas verdes urbanas (m²/hab)*

Dato disponible en Dirección de Planeamiento de Villa Gesell.

- *Puntos de vertido de efluentes pluviales en el litoral*

Número de pluviales que desagotan directamente sobre la playa.
Vertidos hacia el mar (m^3/km. de costa).
Dato a relevar por observación y recuento.

- *Drenaje urbano hacia la playa*

Número de Paseos pavimentados (calles transversales a la costa que desembocan directamente en la arena).
Dato disponible en Dirección de Planeamiento de Villa Gesell.

- *Residuos en playa*

Tipo de basura en la arena arrastrada por la lluvia (papel, plástico, madera, vidrio, botellas, envases, cigarrillo, otros).
Cantidad de basura en la arena transportada por la lluvia (kg/km de costa).
Lugares con mayor concentración de depósito de basura (m²/km de costa).
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Instalaciones sobre la arena*

Número de balnearios.
Número de restaurantes localizados sobre la arena.
Número de bares localizados sobre la arena.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Tipo de construcciones sobre la arena*

Número de construcciones de cemento.
Número de construcciones de madera.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Superficie de arena afectada por construcciones*

Superficie de las construcciones de cemento.
Superficie de las construcciones de madera.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Equipamiento turístico en primera línea de playa*

Número de hoteles, edificios de departamentos, establecimientos de gastronomía y bares localizados en la primera línea de playa.
Altura de las construcciones localizadas en la primera línea de playa.
Altura del Paseo Rambla Costanera.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Iluminación en la playa*

Número de luminarias localizadas sobre la arena.
Intensidad de luz de las luminarias.
Cantidad de horas que permanecen encendidas.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Concentración de oferta turística en la primera línea de playa*

Número de establecimientos turísticos y departamentos en alquiler localizados en la primera línea de playa sobre el número total de establecimientos turísticos.
Período de ocupación de los establecimientos turísticos y departamentos en alquiler localizados en la primera línea de playa (por mes).
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Distribución de la población residente*

Cantidad de viviendas ocupadas todo el año en la primera línea de playa.
Cantidad de viviendas ocupadas todo el año entre Avda. 1 y 3.
Cantidad de viviendas ocupadas todo el año entre Avda. 3 y Boulevard Silvio Gesell.
Cantidad de viviendas ocupadas todo el año entre Boulevard Silvio Gesell y Avda. Circunvalación.
Cantidad de viviendas ocupadas todo el año entre Avda. Circunvalación y Ruta Nº 11.
Actualización del informe realizado por la Universidad Nacional de La Plata, en 1998.

- *Densidad de la población residente*

Personas/viviendas ocupadas todo el año en la primera línea de playa.
Personas/viviendas ocupadas todo el año entre Avda. 1 y 3.
Personas/viviendas ocupadas todo el año entre Avda. 3 y Boulevard Silvio Gesell.
Personas/viviendas ocupadas todo el año entre Boulevard Silvio Gesell y Avda. Circunvalación.
Personas/viviendas ocupadas todo el año entre Avda. Circunvalación y Ruta Nº 11.
Actualización del informe realizado por la Universidad Nacional de La Plata, en 1998.

- *Tipos de calles*

Cantidad y longitud de calles pavimentadas (km).
Cantidad y longitud de calles de arena consolidada (km).
Este dato debería estar disponible en la Dirección de Planeamiento de Villa Gesell.

- *Accesibilidad*

Rutas categorizadas como buenas (km) (asfalto en buen estado de conservación, con servicios en la ruta).
Rutas categorizadas como regular (km) (asfalto en regular estado de conservación, con/sin servicios en ruta).
Rutas categorizadas como malas (km) (asfalto deplorable, camino mejorado, sin servicios).
Dato a relevar, parcialmente disponible a través de la empresa concesionaria y Dirección Nacional de Vialidad.

- *Calificación de servicios e infraestructura*

Número de quejas recibidas sobre cada servicio en la Secretaría de Villa Gesell.
Visitantes asiduos al mismo alojamiento turístico (número/%).
Opinión a turistas sobre la calidad de los servicios y obras de infraestructura (cuestionario)
a) Turísticos: alojamiento, gastronomía, recreación, transporte de aproximación, atención, información turística, señalización turística.
b) Urbanos: limpieza, seguridad, iluminación de calles, estacionamiento, tránsito, transporte público urbano, señalización vial.
c) Infraestructura: estado de las calles, Terminal de transporte de ómnibus, Aeropuerto, rutas de aproximación, peaje.
Dato a relevar por encuesta a turistas. La calificación se basa en la escala de Lickert, considerando cinco valores: excelente, muy bueno, bueno, regular, malo, y se adiciona la opción no sabe/no contesta. Cuando la valorización asume un alto valor en las categorías regular y mala se transforma en una problemática sería conveniente incorporar este indicador en el grupo de indicadores de impacto.

- *Sensibilización ambiental en la comunidad*

Número de asignaturas en la currícula escolar vinculadas con la cuestión ambiental.
Número de cursos extra-programáticos vinculados con el medio ambiente.
Dato a relevar en la Dirección de Educación de Villa Gesell.

- *Concienciación turística*

Número de asignaturas en la currícula escolar vinculadas con la actividad turística.
Número de cursos extra-programáticos vinculados con el turismo.
Acciones y/o campañas de concienciación turística.
Dato a relevar en la Secretaría de Cultura y de Turismo de Villa Gesell.

- *Estacionalidad turística*

Número de turistas por mes al año.
Número de prestadores de servicio de alojamiento, gastronomía y recreación abiertos todo el año.
Número de servicios de transporte de larga distancia por mes al año.
Dato a relevar en la Secretaría de Turismo de Villa Gesell y a través de entrevistas a prestadores de cada servicio.

IMPACTO

a) Dimensión económica

- *Concentración de oferta turística en sector céntrico.*

Número de hoteles, restaurantes, confiterías y departamentos para alquilar localizados en el sector céntrico sobre el total de la oferta turística.
Número de viviendas ocupadas todo el año en el sector céntrico sobre el total de viviendas ocupadas de la localidad.
Cantidad de personas/vivienda ocupada todo el año en el sector céntrico sobre el total de residentes/viviendas ocupadas de la localidad.
Existe un informe del año 1998.

b) Dimensión socio-cultural

- *Problemas relacionados con la salud humana.*

Número de consultas médicas por infecciones cutáneas, intestinales y otras.
Dato a relevar en hospitales y salas de sanidad.

- *Pérdida de recursos naturales*

Superficie de dunas decapitadas en la primera línea de playa.
Superficie de dunas impermeabilizadas por construcciones y pavimento.
Superficie lagunas interdunares secadas por construcciones.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

c) Dimensión ambiental

- *Urbanización en la primera línea de playa*

Superficie de sombra sobre la arena proyectada por las construcciones altas localizadas en la primera línea de playa.
Dato a relevar a través de una observación directa en horas de la tarde (a partir de las 16.00 hs.) fundamentalmente en la zona centro y sur de la localidad, donde se registra la mayor concentración de oferta de alojamiento en altura.

- *Calidad turística del destino*

Número de hoteles certificados por las Normas IRAM.
Número de concesionarios de playa certificados por las Normas IRAM.
Número de agencias de viajes certificadas por las Normas IRAM.
Dato a relevar (solo se conoce un concesionario de playa que cumple con los requisitos impuestos por las Normas IRAM, se trata del Balneario Noctiluca, situado en la zona sur de la localidad de Villa Gesell.

- *Capacidad de carga en la playa*

Número de personas según superficie a determinar.
Dato a relevar a través de encuesta a turistas en playa, recabando información sobre la superficie deseable que garantice una práctica satisfactoria, mostrando tres fotos de la playa con diferente grado de ocupación (alta, media y baja) relacionando número de personas y superficie asignada.

- *Pérdida de atractividad de la playa*

Superficie de arena afectada por drenajes pluviales.
Número y superficie de lagunas transitorias formadas en la playa.
Superficie de arena afectada por residuos sólidos urbanos.
Dato a relevar a través de la observación de formación de zanjas transversales y paralelas a la línea de la costa. En el primer caso denota una playa plana y en el segundo caso el agua queda atrapada en la pequeña berma formada, a la cual se suma la humedad de la arena de la zona intermareal que no permite su rápida absorción, formando lagunas sucias con agua estancada y en estado de putrefacción.

- *Fenómenos meteorológicos*

Número de sudestadas en el año (mes/año).
Intensidad del viento (km/h).
Altura de la marea durante la sudestada.
Dato a relevar a través del Servicio Meteorológico Nacional y/o recopilación periodística.

- *Inundaciones*

Causas de las inundaciones.
Superficie ocupada por inundaciones.
Dato a relevar (en julio del año 2009 la sudestada produjo una altura de 2.40m. en el nivel del mar y el agua llegó hasta la Avenida 2).

- *Contaminación del mar por vertidos*

Número de coliformes en el agua.
Cambios en las especies de fauna y flora marina.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Alteración de drenajes superficiales*

Número de Paseos pavimentados (calles transversales a la línea de costa).
Número de obstrucciones localizadas en el pie de las dunas originales o valle interdunar.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Degradación y pérdida ambiental*

Contaminación visual sobre la primera línea de playa (número de construcciones que impiden ver el mar, presencia de otras barreras visuales).
Polución (número de vehículos estacionados y transitando por la zona, % de CO^2 en el aire).

Contaminación por ruido en la zona costera (número de vehículos estacionados y transitando por la zona, espectáculos, número de personas que transitan la zona costera en relación a visitantes según mes año).
Presencia de lagunas transitorias formadas por un tratamiento inadecuado de los efluentes pluviales.
Presencia de residuos sólidos urbanos en la arena arrastrados por la lluvia.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Erosión costera*

Cambios en la línea de costa por procesos erosivos (m²/año).
Superficie de arena perdida en relación con años anteriores (m²/año).
Superficie de playa actual comparada con años anteriores.
Superficie de playa afectada por fenómenos meteorológicos (existen registros periodísticos con imágenes de las sudestadas de los años 2003, 2004 y 2009 que afectaron las zonas céntricas y sur, dejando en la playa un barranco de arena de 2 a 5 m. de altura).
Dato a relevar consulta de medios periodísticos, entrevista a concesionarios de playa y autoridades locales, observación, mapeo y registro.

RESPUESTA

- *Normativa ambiental*

Número de normativas en cuestiones ambientales.
Presencia/ausencia de Plan de Ordenamiento Territorial.
Presencia/ausencia de Plan de Turismo Estratégico.
Presencia/ausencia de Plan de Manejo Costero Integrado.
Presencia/ausencia de Plan de Manejo en Reserva Municipal del Faro Querandí.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Número de sanciones ambientales*

Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Número de proyectos medioambientales*

Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Áreas verdes protegidas*

Superficie Reserva Municipal Faro Querandí (sin plan de manejo).
Superficie Reserva Forestal El Pinar.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Superficie de costa protegida para actividades turísticas (km²)*

Superficie de costa protegida dedicada al Turismo de Sol y Playa (km²)
Superficie de costa habilitada para el tránsito de cuatriciclos y 4x4.
Número de circuitos y excursiones en zona de médanos.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Proyectos de energía renovable*

Número de proyectos de energía renovable.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Esquema de gestión integrada de zona costera*

Normativa de remodelación de balnearios, reemplazo de material rígido por cemento.
Número de unidades turísticas de playa construidas con cemento.
Número de unidades turísticas de playa construidas con madera.
Dato a relevar por observación, mapeo y registro.

- *Gasto público y privado en protección costera*

Monto de inversión en obras de defensa y protección costera.
Gastos por relocalización de las concesiones turísticas de playa (número de balnearios y lugar asignado).
Gastos por cierre de la Avenida Costanera (entre Paseo 101 y 120).
Gastos por reconstrucción del cordón dunar en el espacio ocupado por la Avenida Costanera (altura de la duna en formación).
Gastos, número y lugar de enquinchados (localización de atrapa arena).
Monto pagado por indemnización por revocación de concesiones de playa.
Dato a relevar en Dirección de Planeamiento y Entrevista a concesionarios de balnearios.

- *Movimientos sociales ambientalistas y/o turísticos*

Número de organizaciones no gubernamentales en defensa del medio ambiente y/o actividad turística.
Número de acciones realizadas en defensa del medio ambiente.
Número de cursos de educación ambiental y/o turística y número de participantes.
Número de campañas de concienciación ambiental y/o turística.
Dato a relevar del listado de instituciones no gubernamentales, educativas (formales e informales) y luego a través de entrevista a los miembros directivos de las organizaciones y autoridades municipales en cuestión ambiental, turística y acción social.

En los casos en que se hace referencia a la encuesta y/o entrevista como técnicas de recolección de datos, será necesario definir una estrategia de muestreo que permita obtener información de los turistas, prestadores de servicios, autoridades locales, grupos de interés e informantes especializados en cuestiones turísticas y/o ambientales, en forma objetiva y representativa de la realidad en estudio. Además se debe seleccionar el lugar y momento más adecuado, resulta imprescindible para lograr el clima propicio que permita al informante trasmitir el dato en forma natural y confiable.

En algunos indicadores la fuente de datos es de fácil acceso; en cambio, otros requieren una elaboración. Si la fuente de datos permite recolectar diferentes series temporales, el estudio resulta más interesante, dado que posibilita comparar el comportamiento de los indicadores expresando el crecimiento, el mantenimiento de las condiciones y/o decrecimiento, y a su vez el análisis puede incluir las categorías: Positivo, Negativo y/o Estancado (Salinas Chávez *et al*., 2008). Disponer de una serie

cronológica más larga, permitirá plantear escenarios de futuro que posibiliten una planificación y gestión eficaz tendiente a lograr la sostenibilidad turística del destino.

4. Situación turístico-ambiental de Villa Gesell

El modelo DSPIR aplicado al turismo permite analizar la acción antrópica sobre el ambiente configurando el modelo territorial, luego profundizar en las causas de presión, el estado resultante, el impacto originado por la actividad y la respuesta esperada para poder actuar o diseñar un plan de gestión.

La aplicación de la metodología propone considerar el turismo como fuerza motriz e indagar las causas de presión (cambios en los uso de suelo, expansión del uso urbano-turístico, equipamiento e infraestructura turística, incremento en el consumo de agua y energía eléctrica, aumento de contaminación acústica y visual, mayor producción de residuos, mayor polución ambiental, concentración espacio-temporal de la demanda, incremento en el número de turistas). Luego, analizar el estado del destino a partir de las condiciones actuales del espacio turístico, la dimensión ambiental, económica, social y turística; investigar el impacto (transformación de usos y degradación del recurso natural, modificación de la línea de costa, número de turistas por kilómetro de costa, crecimiento de la población en las zonas costeras, erosión costera, degradación de ecosistemas frágiles, alteración del hábitat de flora y fauna, regresión de actividades económicas, etc.); que permitirá proponer las posibles respuestas para mitigar los efectos negativos de la urbanización litoral (instrumentos de ordenación del territorio, planificación ambiental y turística, regulación de empresas y actividades turísticas, investigación, políticas de sensibilización, planes de manejo, gasto público y privado en obras de protección costera, superficie protegida para actividades turísticas, etc.).

En el caso analizado, la localidad de Villa Gesell surge como una urbanización turística, luego de un primer intento frustrado de forestación con finalidad industrial. Su origen remonta a un proceso de fragmentación territorial, constituyendo una franja dunar angosta entre 5 y 10 km. de ancho (entre la costa y la Ruta Nº 11-Interbalnearia) y una longitud inferior a 30 km. sobre el frente marítimo. El modelo territorial asume las características de una localidad marítima especializada en turismo, con fuerte densificación de la oferta turística en las tres primeras avenidas con dirección paralela a la línea litoral y con mayor concentración en la zona céntrica.

La estructura socio-económica de la localidad se basa en el monocultivo del turismo, fuera de la temporada estival prevalece la actividad de la construcción para incrementar la oferta de alojamiento y capacidad habitacional del residente. Debido a su característica de centro urbano, sin

territorio rural, acentuado por su pequeña superficie, existen escasas posibilidades para desarrollar actividades primarias. Existen emprendimientos de pequeña envergadura vinculados con apicultura y pesca artesanal (lenguado, chuchos, gatuso, cazón y manchado). Los servicios y el comercio constituyen un componente fundamental de la economía local, destacando la presencia de toda la gama de servicios turísticos, una variada producción de artesanías y repostería local (alfajores y chocolates).

Analizado como destino turístico, en la actualidad Villa Gesell se caracteriza por ser un destino maduro de sol y playa, con marcada estacionalidad estival y una demanda heterogénea que reúne familias, amigos y jóvenes dispuestos a disfrutar de la informalidad, la playa, las áreas verdes y los espectáculos públicos.

La presión ejercida por el crecimiento explosivo y espontáneo de la ciudad provocó un equilibrio sedimientario inducido por la fijación de médanos y agravado por la decapitación del primer cordón dunar para abrir la Avenida Costanera (1970). Junto con el asfalto llegó el modernismo urbano, reflejado en la construcción en altura, densificación y concentración en la zona costera originando una problemática situación ambiental cuyo impacto se refleja en la alteración de la aerodinámica de la duna costera (por urbanización, forestación y edafización), disminución de áreas de aporte de arena, formación de barreras eólicas y proyección de sombra sobre la playa originada por los edificios construidos en la primera línea de urbanización, forestación de dunas vivas (impidiendo la movilidad, el transporte de arena y alterando la dinámica de la zona costera); drenajes artificiales a la playa por construcción de calles perpendiculares a la costa; pluviales que desembocan en la arena, construcción de balnearios de cemento en la playa posterior, tránsito vehicular sobre la arena, pérdida de hábitat y especies, degradación de la duna costera y deterioro del paisaje, disminución del nivel de agua subterránea (intrusión marina), contaminación del agua, reducción del aporte de sedimentos, y fundamentalmente, erosión costera.

El crecimiento acelerado y desorganizado de la urbanización turística, impuso la necesidad de frenar la expansión de los asentamientos y el consumo del suelo como objetivo dominante del sector empresarial. La respuesta del gobierno local, tras ocho años consecutivos en el poder, se centró en la definición de un plan de manejo de la zona costera que aspira la remodelación del espacio litoral y la recuperación del cordón dunar, generando un cambio en la concepción de la zona costera y emprendiendo acciones que reducen el número de unidades fiscales de playa e incluyen la demolición de los balnearios construidos con cemento y su reemplazo por instalaciones de madera, apoyadas en pilotes sobre elevados del suelo, convirtiéndose en un diseño más amigable con el recurso natural.

El escenario de futuro de la actividad turística aspira el desarrollo sostenido e impulsa a mejorar la oferta frenando los modelos estandarizados.

La reestructuración del territorio turístico litoral implica el compromiso social de los diferentes actores sociales que operan en el destino. Es necesario mejorar las capacidades locales, incrementar el nivel de coordinación y cooperación de las instituciones públicas y conseguir un compromiso de la comunidad para asegurar la conservación del ambiente.

La gestión aspira lograr la participación conjunta de todos los actores sociales responsables del destino. La esencia de la metodología de acción y planificación participativa y apreciativa (APPA) se basa en el ciclo de "las cuatro D" (Discovering-Dreaming-Designing-Delivering). El primer paso es descubrir los elementos que aseguran el éxito turístico (valorar los recursos naturales y/o culturales que atraen al turista, sus condiciones y estado actual), luego soñar (imaginar el futuro, el impacto que puede originar la actividad turística, definiendo las causas de presión y el impacto de la actividad), después crear o diseñar juntos el futuro deseado (a través de estudios de factibilidad y elaboración de planes de acción para responder a los impactos negativos) y por último, facilitar e implementar los planes, aspirando un equilibro entre el desarrollo de la actividad turística y la conservación de los recursos (OMT, 2005). En la medida que el hombre tome conciencia del comportamiento del ambiente y planifique sus obras bajo una mirada sostenible, la naturaleza realizará su aporte y responderá de manera beneficiosa.

Reflexiones finales

Cuando se intenta analizar la intensidad de la modificación ambiental y poner de manifiesto sus efectos a corto, medio y largo plazo, resulta práctico utilizar un sistema de indicadores y establecer distintos escenarios: el anterior a la modificación, el actual y futuro según las tendencias observadas. Por ende, los indicadores permiten detectar señales de cambio y tendencias, y actuar como catalizador para el debate de futuros planes y los riesgos para el destino. Los indicadores son instrumentos que proporcionan información adecuada para la toma de decisiones, y facilitan la puesta en práctica de soluciones, ayudando a la planificación y gestión de un destino.

El uso de indicadores resulta eficaz cuando la información se obtiene en forma progresiva y periódica, al facilitar un contexto que permita comprender los cambios producidos y la importancia que revisten para definir una respuesta a través de la política.

Los indicadores deben integrarse en procesos de toma de decisiones. El desarrollo del turismo sostenible requiere información adecuada y enfoques integrados de gestión, respaldados por un sistema adecuado de indicadores en el orden nacional, regional y local. Los indicadores sirven para mejorar la toma de decisiones para el turismo

sostenible del destino, debiendo integrar los procesos de planificación, gestión y monitoreo.

El turismo es un sector que cambia con rapidez, surgen nuevos productos y se imponen destinos desconocidos que aspiran satisfacer las necesidades del turista, cada vez más exigente en cuestiones de calidad. En todos los niveles surgen cambios que requieren una nueva y mejor información, y al mismo tiempo, una redefinición de indicadores que puedan responder a cuestiones de política turística.

Este método pone de manifiesto, de una manera bastante simple y fácil de comprender para los no profesionales, los efectos de la presión ambiental ejercida y las modificaciones producidas. Los indicadores resultan una herramienta de gran utilidad para sensibilizar a las autoridades responsables en la toma de decisiones sobre las tendencias. Una mejor información puede ser la clave para una mejor decisión. La aplicación de un sistema de indicadores constituye una herramienta esencial que puede ayudar a los destinos a resolver los problemas originados como consecuencia de la acción antrópica ejercida sobre el ambiente y brindar información a los gestores para definir y aplicar soluciones que propicien el desarrollo responsable de los destinos.

Nota

(1) En un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Turísticas de la Universidad Nacional de Mar del Plata "Centros Turísticos del Litoral Bonaerense" se analiza el ingreso de turistas a las distintas localidades enlazadas por la Ruta Provincial Nº 11 – Interbalnearia, y en base a la información brindada por la empresa concesionaria del servicio de peaje se determina que el promedio de ocupación de los vehículos es de tres personas. La empresa concesionaria suministra el número de peajes cobrado por cada día del mes, para las categorías de vehículo y camionetas, y este valor se multiplica por tres (promedio de ocupación). Revista Aportes y Transferencias, Año 1998 Nº 2.